

Humberto Rodríguez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2018 - 2021

REGIDURIA IV 2018 - 2021



ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA APROBACION DE CIERRE DE EJERCICIO 2019 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM-DF)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA III 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA IV

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA I 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA VI

Acta número 005 del Consejo de Desarrollo Municipal, siendo las dieciséis horas del día treinta de diciembre del dos mil diecinueve, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Avenida Veracruz número siete de la Cabecera Municipal del municipio de Río Blanco, Veracruz, de conformidad con lo que disponen los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para realizar la sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, presidida por el C. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal, en calidad de Presidente del Consejo, asistiendo también la C. Carmen Victoria Santiago Betanzos, Síndica; el Ciudadano Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; el Ciudadano Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; el Ciudadano Arturo Fernández Aranda, Regidor Tercero; Ciudadana Leticia Carrera Marín, Regidor Cuarto; la Ciudadana María de los Ángeles Nieto Rodríguez, Regidor Quinto; la Ciudadana Sofía González Ramírez, Regidor Sexto; el C. Juan Artemio Rodríguez Maceda, Vocal de Control y Vigilancia; la Consejera Comunitario C. Gabriela Báez de Jesús de la localidad de Río Blanco, Veracruz; la C. Gloria Issamar Sánchez López de la localidad de Río Blanco, Veracruz, todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el C. Carlos Gustavo Martínez Rojas Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, con derecho sólo a voz; así mismo, los servidores públicos la C. Renata Judith Patlan Gómez, Tesorera Municipal; la C. Paula Violeta Linares Calderón, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Cierre de Ejercicio 2019, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
- V. Clausura de la sesión.

I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal. El C. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando al C. Carlos Gustavo Martínez Rojas, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia a los miembros del Consejo.-----  
II. Declaración de quórum legal. Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----  
III. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. David Velásquez Ruano, Presidente del Consejo pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDOR II

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. TESORERIA MUNICIPAL 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA IV**  
2018 - 2021  
¡Vive el cambio, vive la esperanza!  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

**ACUERDO.- APROBADO** por Unanimidad el orden del día, con 13 votos a favor y 0 en contra.

IV. Lectura y en su caso Aprobación de Cierre de Ejercicio 2019, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Se le concede el uso de la voz a C. Ing. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal, quien da lectura al anexo "A" describiendo para su aprobación el número de obras, descripción, avances en porcentaje físico y financiero periodos reales de ejecución, estructura financiera aprobada, devengada, pagada y saldo, unidad de medida de metas, metas aprobadas y alcanzadas y metas de beneficiarios. Dicho documento se anexa como si se insertara a la letra.

Toma la palabra el C. Carlos Gustavo Martínez Rojas, secretario del Consejo Municipal y solicita se apruebe el cierre de ejercicio del FISM- DF 2019, quedando **aprobado por Mayoría de Votos con 7 votos** a favor emitido por los ciudadanos: Ing. David Velásquez Ruano Presidente Municipal, Carmen Victoria Santiago Betanzos Síndico Municipal, Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero, Sofía González Ramírez Regidora Sexta, Artemio Rodríguez Maceda Vocal de Control y Vigilancia, Gabriel Báez de Jesús Consejera comunitaria, Gloria Issamar Sánchez López Consejera Comunitaria; **3 en Contra** Luis Isaías Villegas Caballero Regidor Primero; Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta y María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta; **1 Abstención** C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo.

**ACUERDO.- APROBADO** por MAYORIA DE VOTOS. La Aprobación de Cierre de Ejercicio 2019, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Y los anexos "A". Con 7 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

V.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las dieciséis horas con cincuenta minutos, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo quien autoriza y da fe.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

Presidente del Consejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
SINDICATURA  
UNICA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA I**  
2018 - 2021

C. Luis Isaías Villegas Caballero  
Regidor Primero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDOR II**  
C. Carlos Alberto Rosas Pérez  
Regidor Segundo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**OBRAS PUBLICAS**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA VI**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

C. Arturo Fernández Aranda

Regidor Tercero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021

C. Leticia Carrera Madrid

Regidor Cuarto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA V**  
2018 - 2021

C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez

Regidor Quinto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021

C. Sofía González Ramírez

Regidor Sexto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA  
UNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

C. Carlos Gustavo Martínez Rojas

Secretario del H. Ayuntamiento

**JUAN ARTEMIO RODRIGUEZ MACEDA**  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
2018 - 2021

CONSEJEROS COMUNITARIOS

NOMBRE

LOCALIDAD

FIRMA

GABRIELA BAEZ DE JESUS  
VICTORIA VALDEZ LOPEZ  
ANA YAZMIN ALONSO CONTRERAS  
GLORIA ISSAMAR SÁNCHEZ LÓPEZ

RÍO BLANCO VERACRUZ  
RÍO BLANCO VERACRUZ  
RÍO BLANCO VERACRUZ  
RÍO BLANCO VERACRUZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
C. Renata Judith Pizarro Gómez  
2018 - 2021  
Tesorera Municipal

C. Paula Violeta Linares Calderón  
Titular del Órgano Interno de Control

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**CONTROLORIA  
INTERNA**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**OBRAS PUBLICAS**  
2018 - 2021

C. Humberto Rodríguez Peña  
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDOR II**  
2018 - 2021

La presente hoja forma parte integral del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal para Aprobación de Cierre de Ejercicio 2019 del fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF).



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 60

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. REGIDURÍA III 2018 - 2021

En el Municipio de Río Blanco, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día tres de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Avenida Veracruz número siete de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior. 4.- Acuerdo por el que se aprueba el Corte de Caja correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve; 5.- Asuntos generales. 6.- Cierre del Acta. -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. REGIDURÍA II 2018 - 2021

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

---1.- Lista de asistencia; se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano C. DAVID VELASQUEZ RUANO, Presidente municipal Constitucional; la Ciudadana C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindica Municipal; C. Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta; C. Sofía González Ramírez, Regidora Sexta. Así como el Ciudadano Carlos Gustavo Martínez Rojas en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento: -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. REGIDURÍA I 2018 - 2021

---2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

---3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior; El C. Carlos Gustavo Martínez Rojas Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta de sesión anterior y acto seguido la somete la mencionada acta a su aprobación, siendo aprobada por mayoría de votos de los presentes. -----

---4.- Acuerdo por el que se aprueba el Corte de Caja correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. REGIDURÍA VI 2018 - 2021

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Se tiene a la vista el Corte de Caja correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, contenido en una foja útil y que se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido entregado por conducto de la Tesorería Municipal a los integrantes del Ayuntamiento, donde se presenta un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja. -----

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 72, fracción XII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal, es obligación del Tesorero Municipal, presentar y supervisar, el primer día de cada mes, con la intervención de la Comisión de Hacienda, el corte de caja del movimiento de caudales del mes anterior. De

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. SINDICATURA UNICA MUNICIPAL 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.

**REGIDURÍA IV**

2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.

**REGIDURÍA V**

2018 - 2021  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Río Blanco, Veracruz  
2018 - 2021

**REGIDURÍA III**  
2013 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

este documento remitirán una copia al Congreso, así como a los Ediles que lo soliciten y, en su caso, contestar a éstos, por escrito y en el término de diez días hábiles, las dudas que tuvieren. -----

**SEGUNDO.** El C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal somete a votación el punto de acuerdo, para lo cual  **votando a Favor 8 ediles** (C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal; C. Carmen Victoria Santiago Betanzos, Sindica Municipal; Luis Isaías Villegas Caballero Regidor Primero; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta; C. Sofía González Ramírez Regidora Sexta).  **0 Votos en Contra.** -----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en el punto precedente, H. Ayuntamiento emite el siguiente proyecto de: -----

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el Corte de Caja correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve. --

**SEGUNDO.** - En consecuencia, de lo anterior, remítanse el Corte de Caja aprobado del mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve al H. Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

**TERCERO.** - Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y al Portal de Transparencia. -----

**-5.- Asuntos generales.** Toma la palabra el C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo para entregar al Secretario del Ayuntamiento C. Carlos Gustavo Martínez Rojas oficio R2.CARP.060.2019 en el que solicita la justificación de su inasistencia en la sesión de cabildo del 22 de noviembre del 2019, ante esta situación el C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en justificar dicha falta para lo que todos responden que están de acuerdo en dicha petición, posteriormente el Ciudadano Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo hace mención que retomando los acuerdos anteriores confirma que se reinstalaron a los panteoneros en sus lugares de trabajo, y solicita al alcalde su apoyo para poder realizar el reglamento de panteón, para eso previamente invito y reunió a funerarias de la región o que prestan sus servicios en el panteón para participar con opiniones o sugerencias en la realización del reglamento, de igual manera comenta que para dicha conformación del reglamento de panteón necesitaran el apoyo de varios entes como son Obras Públicas para ver el prototipo de tumba a implementar ya autorizado el reglamento; y Registro Civil para agilizar los trámites, para ello solicito una reunión con dichas funerarias por segunda vez pero con la presencia de Protección Civil, Tránsito Estatal, Obras Públicas y Registro Civil para mañana a las 12:00 pm, en la sala de cabildo de este ayuntamiento. Toma la palabra la C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta para comentar sobre una queja de un vecino de la Col. Álvaro Obregón de la calle Nicolás Bravo, donde hace tiempo vinieron a solicitar lámparas y se las dieron por parte del ayuntamiento solo que los vecinos las instalaron pero uno de los ciudadanos que se las instalaron con toma directa a su casa, les está cobrando el pago de luz, para eso el ciudadano presidente le pide a la regidora que comuniqué a los vecinos a que traigan devuelta las lámparas y el dará la orden de que se coloquen en un

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA V**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

REGIDURÍA IV

Vive el cambio, vive la esperanza!  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

poste de luz, luego la ciudadana regidora pregunta que cuando se llevaría a cabo el 2 informe de labores por parte del Presidente Municipal, a lo que responde el C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal que tentativamente sería para el día 21 de diciembre del 2019. Por último toma la palabra la C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta para preguntar al alcalde si va haber algún apoyo para escuelas ya sean de dulces o juguetes ya que se han presentado en su oficina solicitando dichos apoyos, para esto el ciudadano presidente le responde que solicitara a algunas tiendas o abarrotes del Municipio el apoyo y si responden ayudando ya el dará indicaciones.

-6.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente sesión ordinaria de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Doy Fe.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021  
C. David Velásquez Ruano  
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021  
C. Carmen Victoria Sántiz Betanzos  
Síndica Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA I  
2018 - 2021  
C. Luis Ismael Villalobos Caballero  
Regidor Primero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA II  
2018 - 2021  
C. Carlos Alberto Rosas Pérez  
Regidor Segundo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA III  
2018 - 2021  
C. Arturo Fernández Aranda  
Regidor Tercero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA IV  
2018 - 2021  
C. Lucía Carreón  
Regidor Cuarto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA V  
2018 - 2021  
C. María de los Angeles Nieto Rodríguez  
Regidor Quinto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA VI  
2018 - 2021  
C. Sofía González  
Regidor Sexto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
C. Carlos Gustavo Martínez Rojas  
Secretario del H. Ayuntamiento

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el tres de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve, respecto del ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021  
Río Blanco  
¡Vive el cambio, vive la esperanza!  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 62**

En el Municipio de Río Blanco, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **trece horas** del día **trece de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve**, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sitio en Avenida Veracruz número siete de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior. 4.- Lectura, análisis y aprobación de las modificaciones a la propuesta de inversión de los recursos provenientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) ejercicio Fiscal 2019; 5.- Asuntos Generales; 6. Cierre del Acta.-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-

---1.- **Lista de asistencia**; se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano C. DAVID VELASQUEZ RUANO, Presidente municipal Constitucional; la Ciudadana C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindica Municipal; C. Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta; C. Sofía González Ramírez, Regidora Sexta. Así como el Ciudadano Carlos Gustavo

Martínez Rojas en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, C. Renata Judith Patlan Gómez Tesorera Municipal; C. Paula Violeta Linares Calderón Contralor Municipal; Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras. -----

---2.- **Declaración del Quórum Legal**. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

---3.- **Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior**; la C. Carlos Gustavo Martínez Rojas Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta de sesión anterior y acto seguido la somete la mencionada acta a su aprobación, siendo aprobada por mayoría de votos de los presentes.-----

---4.- **Lectura, análisis y aprobación de las modificaciones a la propuesta de inversión de los recursos provenientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) ejercicio Fiscal 2019. -**

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA:** El C. Ing. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal Constitucional, al hacer uso de la palabra, expone a los presentes que el objetivo de la reunión, es analizar y aprobar las cuartas modificaciones a la Propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del ejercicio 2019.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**CONTRALORIA INTERNA**  
2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA UNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021



Cancelación de obras y acciones:

Obra Num.	Descripción	Importe
2019301380125	Adquisición de equipo UMR	\$441,097.00
2019301380126	Adquisición de mobiliario para UMD	\$200,000.00
2019301380130	Remodelación de primera etapa de rastro municipal	\$710,023.12
Total		\$1,351,120.12

Reducciones de inversiones en obras y acciones

Obra Num.	Descripción	Importe reducción	Importe final por ejercer o ejercido
2019301380104	Medicamentos para personal de seguridad publica	\$109,049.46	\$90,950.00
2019301380108	Reparación y mantenimiento de los vehículos de seguridad publica	\$62,835.20	\$137,164.00
2019301380111	Equipo de seguridad publica	\$47,333.60	\$172,666.00
2019301380112	Adquisición de maquinaria y equipo de construcción	\$6,362.19	\$93,954.00
2019301380114	Adquisición de equipo de computo	\$41,890.70	\$136,630.00
2019301380115	Rehabilitación y mantenimiento mayor de vehículos propiedad del ayuntamiento	\$27,711.46	\$300,172.72
2019301380120	Rehabilitación de pavimento asfaltico en calle general Emiliano zapata entre camino al deportivo y privada Orizaba.	\$5,054.38	\$879,346.56
2019301380121	Rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial en calle libertad entre calles Gral. Emiliano Zapata y Anáhuac	\$100,940.99	\$1,406,593.00
2019301380127	Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua potable en calle José María pino Suarez entre libertad y Orizaba	\$29,403.12	\$1,376,774.00
Total		\$430,581.10	

De las reducciones y cancelaciones por un importe de \$ 1,781,701.22 (Un millón setecientos ochenta y un mil setecientos un peso 22/100 M. N.) se dan las siguientes modificaciones en ampliación de inversión como se expresa en el siguiente cuadro:

Obra Num.	Descripción	Importe Ampliación	Importe final por ejercer o ejercido
2019301380107	Servicio de energía eléctrica solo por el 20%	\$200,000.00	\$1,500,000.00
2019301380109	Sueldos compactos al personal de seguridad publica	\$262,686.60	\$5,862,686.60
2019301380117	Proyecto ejecutivo de mejoramiento urbanístico e infraestructura básica	\$1,059,792.59	\$1,764,768.43



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA I  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA III  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
SINDICATURA UNICA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA VI  
2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
TERCER REGIDURÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
CONTABILIDAD INTERNA  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021



	en boulevard camino nacional del puente San Nicolás al puente a desnivel de entronque a la autopista Orizaba - Puebla. Loc. Río blanco. Municipio de Río Blanco, Ver.		
2019301380128	Rehabilitación de pavimento de asfalto en caliente en calle Anturios entre Alcatraces y Av. Gómez Farías	\$113,111.55	\$622,850.88
2019301380131	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarderías y banquetas en calle Oaxaca entre canal Vírta y estación del FF.CC., Col. anahuac	\$23,382.48	\$1,460,257.78
<b>Total</b>		<b>\$1,658,973.22</b>	

La diferencia entre el monto de la suma de cancelaciones y reducciones, menos lo aplicado en ampliaciones por un saldo de \$122,728.00 (Ciento veinte dos mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M. N.) se aplicará en una acción nueva con número **2019301380132** denominada "Equipo de radio comunicación" con meta de un lote y por modalidad de administración directa la cual se efectuará del 16 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019, beneficiando a 40611 persona.

Así mismo se solicita la autorización de actualización en fechas y metas como se desglosa a continuación:

Obra Num.	Descripción	Fecha de inicio actualizada	Fecha de término actualizada	unidad	Metas finales alcanzadas o por alcanzar
2019301380103	Adquisición de luminarias y balastos	17/06/2019	31/12/2019	Pza.	1200
2019301380117	Proyecto ejecutivo de mejoramiento urbanístico e infraestructura básica del boulevard camino nacional del puente san Nicolás al puente a desnivel entronque a la autopista Orizaba-Puebla	07/10/2019	31/12/2019	Proyecto	1
2019301380120	Rehabilitación de pavimento asfáltico en calle general Emiliano Zapata entre camino deportivo y privada Orizaba	04/11/2019	20/12/2019	M2	1532.52
2019301380121	Rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial en	15/07/2019			105.00

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**CONTABILIDAD INTERNA**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA UNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 2018 - 2021**



	calle libertad entre calle Gral. Emiliano Zapata y Anahuac				
2019301 380124	Bacheo de calles del municipio de Río blanco	17/09/2019	31/12/2019	M2	13623.00
2019301 380127	Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua potable en calle José María Pino Suárez entre Libertad y Orizaba	16/07/2019	05/10/2019	MI	133.00
2019301 380128	Rehabilitación de pavimento de asfalto en caliente en calle Anturios entre calle alcátraces y av. Gómez Farias	16/10/2019	20/12/2019	M2	987.00

Y por último se solicita la aprobación para la actualización de fechas de inicio, termino y metas en las obras y acciones iniciadas y terminadas hasta la fecha, estas modificaciones se registran en el formato de modificaciones presupuestales adjunta a esta acta. -----

**SEGUNDA.** El C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal de Río Blanco Veracruz somete a votación el punto de acuerdo para lo cual con **4 Votos a Favor** (C. David Velásquez Ruano, presidente municipal; C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindico Único; C. Arturo Fernández Aranda Regidor tercero; C. Sofía González Ramírez;) y **1 en Contra** (C. Luis Isaías Villegas Caballero Regidor Primero su voto en contra es porque el Costo del Proyecto ejecutivo de mejoramiento urbanístico e infraestructura básica en boulevard camino nacional del puente San Nicolás al puente a desnivel de entronque a la autopista Orizaba – Puebla. Loc. Río blanco. Municipio de Río Blanco, Ver. Es muy alto). **3 Abstenciones** (C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta).-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, el H. Ayuntamiento emite el siguiente. -----

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se aprueba por mayoría de Votos las cuartas modificaciones a la Propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del ejercicio 2019. -----

**SEGUNDO.** - En consecuencia, de lo anterior, remítase la presente acta al H. Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior, para los efectos legales a que haya lugar. -----

**TERCERO.** - Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y al portal de Acceso a la información. -----

**5.- Asuntos Generales.** Toma la palabra el C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero para comentar que recibió la visita del Dr. Salvador Santiago Serrano zoonosista de la Jurisdicción sanitaria No. 7 a donde solicita el apoyo del Veterinario Municipal Edel para que lo acompañe en pláticas a escuelas y también en la participación de Campañas de esterilización, para esto el C. Davis Velásquez Ruano Presidente Municipal le responde que el próximo año revisara las agendas para que el veterinario se incorpore a las campañas masivas en vinculación con la jurisdicción sanitaria; acto seguido toma la palabra la C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta para mencionar que se comunicaron con ella para solicitar que se retire del interior de la Esq. Segundo y Martires de 100 años de vida consagrada en celo DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA II**  
 2018 - 2021



**SECRETARÍA DEL  
 H. AYUNTAMIENTO**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**CONTABILIDAD INTERNA**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA UNICA MUNICIPAL**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
 2018 - 2021

**REGIDURÍA I**  
 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

REGIDURÍA V

2018 - 2021

*Río Blanco*  
¡Vive el cambio, vive la esperanza!  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

además tiene roña y es por eso que solicitan que el ayuntamiento se la lleve, para eso el ciudadano presidente responde que si se la llevaran a la perrera municipal solo hasta que el tiempo de celo concluya, se esterilizara y se devolverá. Por último, el C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo le informa al alcalde que tuvo reuniones con el director del Panteón Municipal a fin de incorporar propuestas de él al reglamento de panteón, así como solicitar el apoyo de obras públicas para los costos de los trabajos de inhumación de las personas que se dedican a esa actividad como a otras a fines, de igual manera invitar a la próxima inauguración de la donación de juegos que hace tiendas OXXO el día 19 de diciembre del 2019 a las 12:00pm para esto el Presidente Municipal que dará instrucciones a obras Publicas para ponerse en contacto con el edil de la comisión de panteón.-----  
6.-Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente sesión ordinaria de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021

C. David Velásquez Ruano  
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2018 - 2021

C. Carmen Victoria Santiago Betanzos  
Síndica Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA I  
2018 - 2021

C. Luis Isaías Villegas Caballero  
Regidor Primero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA II  
2018 - 2021

C. Carlos Alberto Rosas Pérez  
Regidor Segundo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
CONTABILIDAD INTERNA  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA III  
2018 - 2021

C. Arturo Fernández Aranda  
Regidor Tercero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA IV  
2018 - 2021

C. Leticia Carrera Marin  
Regidor Cuarto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA V  
2018 - 2021

C. María de los Angeles Nieto Rodríguez  
Regidor Quinto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA VI  
2018 - 2021

C. Sofia Gonzalez  
Regidor Sexto



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

REGIDURÍA V

2018 - 2021

*Río Blanco*  
Vive el cambio, vive la esperanza!  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER  
SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021

C. Carlos Gustavo Martínez Rojas  
Secretario H Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA VI  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

C. Renata Judith Matlan Gómez  
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
CONTRALORIA  
INTERNA  
2018 - 2021

C. Paula Violeta Linares Calderón  
Titular del Órgano Interno de Control

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA II  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA III  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

C. Humberto Rodríguez Peña  
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA IV  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
SECRETARÍA  
UNICA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA I  
2018 - 2021

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el trece de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve, respecto al Acuerdo por el que se aprueba las cuartas modificaciones a la Propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del ejercicio 2019.



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 63

En el Municipio de Río Blanco, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **catorce horas** del día **dieciséis de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve**, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Avenida Veracruz número siete de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quórum Legal; **3.-** Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior. **4.-** Acuerdo por el que se aprueba el Inventario General y Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles Correspondientes al Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve; **5.-** Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

**--1.- Lista de asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano C. DAVID VELASQUEZ RUANO, Presidente municipal Constitucional; la Ciudadana C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindica Municipal; C. Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta; C. Sofía González Ramírez, Regidora Sexta. Así como el Ciudadano Carlos Gustavo Martínez Rojas en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento:-----

**----2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**--3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior;** el C. Carlos Gustavo Martínez Rojas Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta de sesión anterior y acto seguido se somete la mencionada acta a su aprobación, siendo aprobada por mayoría de votos de los presentes.-----

**--4.- Acuerdo por el que se aprueba el Inventario General y Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles Correspondientes al Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve.**-----

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los ayuntamientos formularán cada año, en el mes de enero, un inventario general y avalúo de los bienes municipales de cualquiera naturaleza que sean. Concurrirán a su formulación el Presidente Municipal, la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal y el Tesorero. El inventario y el avalúo se extenderán por triplicado, y quedará un ejemplar en el archivo municipal, uno en la tesorería y el otro se remitirá al Congreso del Estado.-----

**SEGUNDA.** Que en los términos de lo dispuesto por el artículo 446 fracción VIII del Código Número 302 Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es atribución de los Ayuntamientos, respecto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. REGIDURÍA VI 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. SINDICATURA ÚNICA MUNICIPAL 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER. REGIDURÍA III 2018 - 2021



a sus bienes formular un inventario de todos los bienes y derechos municipales.-----

**TERCERA.** Qué en términos de lo dispuesto por el artículo 447 del Código Número 302 Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Municipio formará un inventario valorado de todos sus bienes y derechos, que contendrá los datos de edificación física, antecedentes, jurídicos y administrativos de los bienes municipales. El inventario será formulado por la Contralora Municipal y aprobado por el Cabildo.-----

**CUARTA.** Que en términos de lo dispuesto por el artículo 450 del Código Número 302 Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre, ejercerá sus atribuciones para el establecimiento de los procedimientos de integración y recepción de la información para el funcionamiento y actualización del inventario; la comprobación del cumplimiento de las normas a que se refiere este capítulo, así como para verificar la existencia en almacenes de los documentos o bienes que constituyan el inventario y el destino o afectación final de éstos.---

**QUINTA.** En uso de la voz el C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal de Río Blanco, Veracruz, somete a aprobación el Acuerdo por el que se aprueba el Inventario General y Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre del Dos Mil Diecinueve punto mencionado para lo cual con **8 Votos a favor** ( C. David Velásquez Ruano presidente Municipal, C. Carmen Victoria Santiago Betanzos síndica Municipal, C. Luis Isaías Villegas Caballero Regidor Primero, C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo, C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero, C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta, C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta y C. Sofía González Ramírez Regidora Sexta) y **0 en contra.**-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en el punto precedente, el H. Ayuntamiento emite el siguiente proyecto de: -----

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueba por Unanimidad el Acuerdo por el que se aprueba el Inventario General y Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles Correspondientes al Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve.-----

**SEGUNDO.-** En consecuencia de lo anterior, remítanse el presente acuerdo al H. Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.-----

**TERCERO.-** Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y al Portal de Transparencia.-----

**-- 5.- Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente sesión ordinaria de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Doy Fe.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA VI  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER.  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER.



REGIDURÍA I  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA III  
2018 - 2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

C. Luis Isaías Villegas Caballero  
Regidor Primero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA II**

2018 - 2021

C. Carlos Alberto Rosas Pérez  
Regidor Segundo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

C. Arturo Fernández Aranda  
Regidor Tercero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA IV**

2018 - 2021

C. Leticia Carrera Marín  
Regidor Cuarto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA V**  
2018 - 2021

C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez  
Regidor Quinto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA VI**

2018 - 2021

C. Sofía González Ramírez  
Regidor Sexto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

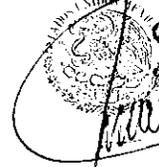
C. Carlos Gustavo Martínez Rojas  
Secretario H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**SINDICATURA  
UNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el dieciséis de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve, respecto del Acuerdo por el que se aprueba el Inventario General y Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles Correspondientes al Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE RÍO BLANCO  
2018 - 2021  
PROFA. MA. DE LOS ANGELES NIETO RODRIGUEZ  
**REGIDOR V**  
Río Blanco  
Vive el cambio, vive la esperanza.  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 65**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

En el Municipio de Río Blanco, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **once horas del día veinte de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve**, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Avenida Veracruz número siete de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: **1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior 4.- Acuerdo por el que se aprueban los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve; 5.- Acuerdo por el que se aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve. 6.- Asuntos generales 7.- Cierre del Acta.- Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo. 1.- Lista de Asistencia; se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano David Velásquez Ruano, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Carmen Victoria Santiago Betanzos, Síndico Municipal; el Ciudadano, Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; el Ciudadano Arturo Fernández Aranda, Regidor Tercero; la Ciudadana Leticia Carrera Marín, Regidor Cuarto; la Ciudadana María de los Ángeles Nieto Rodríguez, Regidor Quinto; la Ciudadana Sofía González Ramírez, Regidor Sexto, así como el Ciudadano Carlos Gustavo Martínez Rojas en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento: -----**

**2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**---3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior;** El C. Carlos Gustavo Martínez Rojas Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta de sesión anterior y acto seguido la somete la mencionada acta a su aprobación, siendo aprobada por mayoría de votos de los presentes.-

**4.- Acuerdo por el que se aprueban los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.** -----

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.** Se tiene a la vista el documento que contiene los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, los cuales se reportan con movimientos de obra pública en el mes de noviembre. -----

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los Ayuntamientos presentarán al Congreso los estados financieros mensuales que señala la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, de acuerdo a

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021

PROFA. MA. DE LOS ANGELES NIETO RODRIGUEZ  
**REGIDORA V**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA ÚNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

lo que en esta materia señalen las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el procedimientos de Fiscalización Superior en el Estado.-----

**SEGUNDA.** Según lo establecido en el artículo 26 Numeral 2 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Congreso sancionará el incumplimiento de la presentación de los informes trimestrales de gestión financiera, o de los estados financieros y estados de obra pública mensuales previstos, según corresponda, por conducto de su unidad o área administrativa responsable de los servicios jurídicos, con la imposición, al servidor público responsable, de una multa de seiscientos a un mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado. -----

**TERCERA.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 73 Bis de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, cada Ayuntamiento contará con una Dirección de Obras Públicas, cuyo titular deberá contar preferentemente con título profesional de arquitecto o ingeniero civil. -----

**CUARTA.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 73 Ter, Fracción V de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, es una atribución del Director de Obras Públicas Rendir en tiempo y forma al Ayuntamiento, los informes de avances físicos de obras o proyectos, mediante bitácoras de obra. -----

**QUINTA.** El C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal de Río Blanco, Veracruz somete a votación los estados de obra pública del mes de noviembre de 2019 los cuales se reporta con movimiento de obra pública, para lo cual con **5 votos a favor** (C. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal; C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindico Único; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero; y C. Sofía González Ramírez Regidora Sexta) y **3 en contra** ( C. Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta su voto en contra es porque se aprobó la obra 2019301380010, de construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Abasolo, entre calle Yucatán y Pino, Col. Felipe Carrillo, no estuvimos de acuerdo debido a que es una calle poco concurrida, y no se nos tomó en cuenta para la obra alternativa que propusimos, que fue la repavimentación de la calle Poniente 19 y Oriente 17 Col. Centro).-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, H. Ayuntamiento emite el siguiente: -----

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se aprueban por MAYORÍA de Votos los Estados de Obra Pública, correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve. -----

**SEGUNDO.** - En consecuencia, de lo anterior, remítanse a la instancia correspondiente los Estados de Obra Pública aprobados del mes de noviembre del ejercicio dos mil diecinueve. -----

**TERCERO.** - Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y Portal de Transparencia. -----

**-5.- Acuerdo por el que se aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve. -----**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO  
2018 - 2021

PROFA. MA. DE LOS ANGELES NIETO RIGUEZ  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021  
Río Blanco  
Vive el abierto vive la esperanza  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.** Se tiene a la vista el legajo que contiene los Estados Financieros Consolidados, correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve el cual se adjunta al apéndice de la presente acta, los cuales han sido previamente entregados por Tesorería a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal y a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión. -----

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 370 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las entidades enviarán a la Tesorería, dentro de los primeros diez días de cada mes y para efectos de su integración y remisión, los estados financieros mensuales que elabore la Tesorería deberán contener los rubros de información previstos para la cuenta pública en la Ley de Fiscalización Superior, correspondiente al lapso que se informa. -----

**SEGUNDA.** Que en términos de lo dispuesto por el artículo 45 fracción V de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, es atribución de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, revisar los estados financieros mensuales y la Cuenta Pública anual que deba rendir la Tesorería y presentarlos al Ayuntamiento con las observaciones que juzgue convenientes. -----

**TERCERA.** Que según lo establece el artículo 72, fracción XIII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es facultad y obligación del Tesorero Municipal preparar, para su presentación al Cabildo dentro de los primeros quince días de cada mes, los estados financieros del mes inmediato anterior para su glosa preventiva y remisión al Congreso del Estado. -----

**CUARTA.** Que en términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracciones VI y VII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre y 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es atribución del Ayuntamiento, revisar y aprobar los estados financieros mensuales y la Cuenta Pública anual que le presente la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, así como presentar al Congreso del Estado, para su revisión, sus estados financieros mensuales y la Cuenta Pública anual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. -----

**QUINTA.** El C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal, solicita al cuerpo edilicio emitir su voto, para eso con **4 votos a favor** (C. David Velásquez Ruano, presidente municipal; C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindico Único; C. Arturo Fernández Aranda Regidor tercero; y C. Sofía González Ramírez Regidora Sexta) y **4 en contra** (C. Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta, su voto en contra es porque en la cuenta 1.1.2.3.02 gastos a comprobar siguen saldos sin cancelar y sin saber quiénes son los responsables, por la cantidad de \$ 76,586.09 (setenta y seis mil quinientos ochenta y seis pesos 09/100 m.n.), en la cuenta 1.1.2.3.03 responsabilidad de funcionarios y empleados siguen saldos desde el ejercicio anterior sin cancelar y sin saber quiénes son los responsables, por la cantidad de \$ 187,847.13 (ciento ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y siete pesos 13/100 m.n.), de retenciones de sueldos y salarios se deben a la fecha \$ 921,677.87 (novecientos veintiún mil seiscientos setenta y siete pesos 87/100m.n.), se le sigue debiendo al I.P.E. (instituto de pensiones al estado) la cantidad de \$ 869,955.87 (ochocientos sesenta y nueve mil novecientos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA UNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.

**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE RÍO BLANCO  
2018-2021  
PROFA. MA. DE LOS ANGELES NIETO GÓMEZ  
**REGIDORA**  
Río Blanco  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

cincuenta y cinco pesos 87/100 m.n.) sin saber si tienen previsto el pagar al instituto; a la fecha se le debe al (ORFIS) órgano de fiscalización superior del estado de Veracruz la cantidad de \$ 56,965.39 (cincuenta y seis mil novecientos sesenta y cinco pesos 39/100 m.n.) y de las cuotas sindicales a este mes ya se deben \$ 596,776.30 (quinientos noventa y seis mil setecientos setenta y seis pesos 30/100 m.n.), siguen sin pagar el 3 % a la nómina del ejercicio y del anterior ejercicio por la cantidad de \$ 4'872,860.53 (cuatro millones ochocientos setenta y dos mil ochocientos sesenta pesos 53/100 m.n.), Por último en este mes se exceden demasiado en los gastos de actividades cívicas y festividades de la cuenta contable 5.1.3.8.02.02 por la cantidad de \$ 1'203,487.36 (un millón doscientos tres mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 36/100 m.n.); y el C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo voto en contra porque en la cuenta 1.1.2.3.02 Gastos a comprobar, continua con un saldo por la cantidad de \$76,586.09 (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 09/100 M.N.), sin que hasta el momento se nos ponga a vista el desglose de dichos gastos y/o el nombre de los funcionarios responsables de dicho adeudo. Lo anterior no da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones relativas y aplicables. En la cuenta 1.1.2.3.03 Responsabilidad de Funcionarios y Empleados, continua el saldo desde el ejercicio anterior por la cantidad de \$187,847.13 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N.) sin que se nos ponga a vista el listado de los funcionarios responsables de esta omisión y el motivo fundado por el cual este saldo aún no ha sido cubierto en su totalidad, ya que lo anterior no da cumplimiento en lo establecido en el artículo 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones relativas y aplicables. En la cuenta 2.1.1.7.01.01 ISR Retención de Sueldos y salarios se observa un saldo final por la cantidad de \$921,677.87 (NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.), desconociendo el motivo por el cual no se ha cumplido con esa obligación financiera, conforme a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta y artículos 81 y 82 del código Fiscal de la Federación. En la cuenta 2.1.1.7.02.01 IPE, se continúa observando el adeudo al Instituto de Pensiones del Estado por la cantidad de \$869,955.87 (OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N.), sin tener conocimiento de que el pago a dicha dependencia se encuentra provisionado, con lo anterior no se da cumplimiento a lo establecido en los artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 16, 17, 18 y 20 de la Ley de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 90 fracción II del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En la cuenta 2.1.1.7.03.02 Cuotas Sindicales, se observa que hasta el momento se ha acumulado la cantidad de \$596,776.30 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.), desconociendo el motivo por el cual no han sido pagadas, lo anterior derivado a que con fecha 27 de septiembre de la presente anualidad el Tribunal Estatal de conciliación y Arbitraje expidió la Toma de Nota de Reestructuración del Comité del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio del Municipio de Río Blanco, Ver., según consta en el oficio recibido en esta Regiduría Segunda el día siete de octubre del presente año signado por el C. José Clemente Hernández Laguna en su carácter de Secretario General, incumpliendo lo dispuesto por el artículo SETENTA Y OCHO de las Condiciones Generales de Trabajo que rigen la relación laboral entre el H. Ayuntamiento con el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio del Municipio de Río Blanco, Ver. En la cuenta 2.1.1.7.02.02 3 % ISERTP, se observa que un adeudo por la cantidad de \$4'872,860.53 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 2018 - 2021

PESOS 00/100 M.N.), sin que se nos haya informado el motivo por el cual no se ha dado cumplimiento a esta obligación, incumpliendo lo que establece el artículo 102 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el artículo 90 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En la cuenta 2.1.1.7.02.04 5 AL MILLAR, se observa un adeudo de \$56,965.39 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.), incumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, artículo 65 párrafos penúltimo y último de la Ley de Obras Publicas Servicios Relacionados con Ellas y en el numeral 5.6 apartado Retenciones 5 al millar del Manual para la Gestión Pública del Órgano de Fiscalización superior del estado de Veracruz.-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, H. Ayuntamiento emite el siguiente:-----

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Resultan **Aprobados por VOTO DE CALIDAD** los Estados Financieros Consolidados, correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.-----

**SEGUNDO.** - En consecuencia, de lo anterior, remítanse los Estados Financieros aprobados del mes de noviembre ejercicio dos mil diecinueve a la Secretaría de Fiscalización del Congreso y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a más tardar el día veinticinco del mes de noviembre de la anualidad dos mil diecinueve, para los efectos legales a que haya lugar-----

**TERCERO.** - Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y Portal de Transparencia.-----

**6.- Asuntos Generales.** hace uso de la voz el C. Luis Isaías Villegas Caballero Regidor Segundo haciendo una pregunta a expresa al C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal que dice así ¿Cómo piensa hacer en el tema del aumento del 20% al salario mínimo de los Trabajadores del Sindicato al Servicio del Ayuntamiento? A lo que el ciudadano Presidente Municipal responde que negociara con ellos habiendo varias opciones ya sea quitar de la Cláusula ese rubro o liquidar a un numero de sindicalizados, para lo cual el C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo exhorta a los ediles a apoyar al alcalde ante esta situación y de manera conjunta buscar una mejor alternativa de solución, ahí mismo el regidor segundo le pregunto al Ciudadano Presidente que ¿Por qué no han entregado las cuotas sindicales a los trabajadores o al sindicato? Y el alcalde responde que porque no tienen personalidad jurídica pero ya se está tratando este tema. Por ultimo toma la palabra el C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal para mencionar que se estará realizando un acta de cabildo para ceder el drenaje del Municipio a la CAEV, ya que actualmente CONAGUA le pide un pago al ayuntamiento por las descargas y para que esta situación no la tengan que pagar a futuro se necesita ceder el título de descarga a CAEV.-----

**7.- Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente sesión ordinaria de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Doy Fe.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA UNICA MUNICIPAL**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA I**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA III**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA VI**  
 2018 - 2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021**

C. David Velásquez Ruano  
Presidente Municipal Constitucional

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.**



**SINDICATURA  
UNICA MUNICIPAL  
2018 - 2021**

C. Carmen Victoria Santiago Betanzos  
Síndico Municipal

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.**



**REGIDURIA I  
2018 - 2021**

C. Luis Isaías Villegas Caballero  
Regidor Primero

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.**



**REGIDURIA II  
2018 - 2021**

C. Carlos Alberto Rojas  
Regidor Segundo

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.**



**REGIDURIA IV  
2018 - 2021**

C. Leticia Carrera Marín  
Regidor Cuarto

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.**

C. Arturo Ferrer Aranda  
Regidor Tercero



**REGIDURIA III  
2018 - 2021**

**H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO  
2018 - 2021**

**PROFA. MA. DE LOS ANGELES NIETO RODRIGUEZ  
REGIDOR V**

C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez  
Regidora Quinta

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.**



**REGIDURIA VI  
2018 - 2021**

C. Sofia Gomez  
Regidor

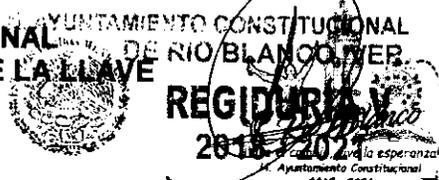
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.**



**SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021**

C. Carlos Gustavo Rojas Martínez.  
Secretario del H. Ayuntamiento

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión de ordinaria del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día veinte de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve, respecto del Acuerdo por el que se aprueban los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve; y Acuerdo por el que se aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve.



ACTA DE CABILDO No. 68

LOS CIERRES DE EJERCICIO 2019 DE LOS FONDOS DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

Siendo las catorce horas con treinta minutos del día treinta de diciembre del 2019, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal sito en Avenida Veracruz número siete 7 de la Cabecera Municipal del Municipio de Río Blanco, de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20,33,34,37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 ( en el caso de FORTAMUN-DF de la ley de Coordinación Fiscal; 4,8 fracción II, 26,27,28 y 33 de la Ley de planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16,28,29,30,36 fracciones I Y II, 37 fracciones II Y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 tercer párrafo fracción I y 73 Quater de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidida por el C. Ing. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal, asistiendo también el C. Carmen Victoria Santiago Betanzos, Síndico; los C.C. Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; Carlos Alberto Rosas Pérez, Regidor Segundo; Arturo Fernández Arana, Regidor Tercero; Leticia Carrera Marín, Regidor Cuarto; María de los Ángeles Nieto Rodríguez, Regidor Quinto; Sofía González Ramírez, Regidor Sexto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento C. Carlos Gustavo Martínez Rojas; así mismo, los servidores públicos la C. C.P. Renata Judith Patlán Gómez, Tesorera Municipal; la C. C.P. Paula Violeta Linares Calderón, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obras.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del cierre de ejercicio 2019, de los Fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), recursos Fiscales
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

I. Lista de asistencia de los miembros del Cabildo. El C. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando al C. Carlos Gustavo Martínez Rojas, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia a los miembros del Consejo.

II. Declaración de quórum legal. Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO.- APROBADO por Unanimidad el orden del día, con 8 votos a favor y 0 en contra.

IV. Lectura y en su caso Aprobación de Cierre de Ejercicio 2019, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Toma la palabra el C. Carlos Gustavo Martínez Rojas, Secretario del H. Ayuntamiento y solicita se apruebe el cierre de ejercicio del FORTAMUN- DF 2019, quien da lectura al anexo "A" describiendo para su aprobación el número de obras, descripción, avances en porcentaje físico y financiero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
OBRAS PUBLICAS  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA VI  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA III  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
CONTRALORIA INTERNA  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA IV  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA I  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
REGIDOR II  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA V**  
 2018 - 2021

periodos reales de ejecución, estructura financiera aprobada, devengada, pagada y saldo, unidad de medida de metas, metas aprobadas y alcanzadas y metas de beneficiarios. Dicho documento se anexa como si se insertase a la letra, esto quedando aprobado por **MAYORIA DE VOTOS de 4 (cuatro) votos a favor** emitido por los ciudadanos: Ing. David Velásquez Ruano Presidente Municipal, Carmen Victoria Santiago Betanzos Síndico Municipal, Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero, Sofía González Ramírez Regidora Sexta. **3 (tres) en Contra** C. Luis Isaías Villegas Caballero Regidor Primero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta y C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta; **1 (uno) Abstención** C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo. En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, el H. Ayuntamiento emite el siguiente:-----

**ACUERDO.- APROBADO** por MAYORIA DE VOTOS . La Aprobación de Cierre de Ejercicio 2019, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y la Aprobación del anexos "A" que se insertarán al documento como a la letra. Con 4 votos a favor; 3 en contra y 1 Abstención.-----

**V.- Asuntos Generales.** No hubo asuntos generales que tratar.-----

**VI. Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las trece horas con treinta y dos minutos, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo quien autoriza y da fe.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
 2018 - 2021

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 2018 - 2021  
 C. David Velásquez Ruano  
 Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA ÚNICA MUNICIPAL**  
 2018 - 2021  
 C. Carmen Victoria Santiago Betanzos  
 Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
 2018 - 2021  
 C. Luis Isaías Villegas Caballero  
 Regidor Primero

2018 2021  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDOR**  
 C. Carlos Alberto Rosas Pérez  
 Regidor Segundo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**CONTROLORIA INTERNA**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
 2018 - 2021  
 C. Arturo Fernández Aranda  
 Regidor Tercero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA IV**  
 2018 - 2021  
 C. Leticia Carrera Marín  
 Regidor Cuarto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021



*[Signature]*  
2018 - 2021

C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez  
Regidor Quinto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA VI**  
2018 - 2021

C. Sofía González Ramírez  
Regidor Sexto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

C. Carlos Gustavo Martínez Rojas  
Secretario del H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA  
UNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

C. Renata Judith Petrar Gómez  
TESORERIA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**CONTRALORIA  
INTERNA**  
2018 - 2021

C. Paula Violeta Linares Calderón  
Titular del Órgano Interno de Control

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**OBRAS PUBLICAS**  
2018 - 2021

C. Humberto Rodríguez Peña  
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURIA IV**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDOR II**  
2018 - 2021

La presente hoja forma parte integral del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal para la Aprobación de Cierre de Ejercicio 2019, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM) No. 004

En el Municipio de Río Blanco, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día cinco de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Avenida Veracruz número siete de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión del Consejo de Desarrollo Municipal bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior. 4.- Lectura, análisis y aprobación de las modificaciones a la propuesta de inversión de los recursos provenientes al Fondo para la infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).; 5.- Asuntos Generales 6.- Cierre del Acta.----- Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

---1.- Lista de asistencia; se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano C. DAVID VELASQUEZ RUANO, Presidente municipal Constitucional; la Ciudadana C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindica Municipal; C. Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta; C. Sofía González Ramírez, Regidora Sexta. Así como el Ciudadano Carlos Gustavo Martínez Rojas en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento; C. Renata Judith Patlan Gómez Tesorera Municipal; C. Paula Violeta Linares Calderón Contralor Municipal; Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras y los Consejeros Comunitarios C. Gabriela Báez de Jesús; C. Victoria Valdez López; Ana Yazmin Alonso Contreras; C. Gloria Issamar Sánchez López y C. Juan Artemio Rodríguez Maceda como Vocal de Control y Vigilancia. -----

----2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento y mayoría de consejeros comunitarios, se estableció el quórum legal necesario para la celebración del acta del Consejo de desarrollo municipal. -----

---3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior; la C. Carlos Gustavo Martínez Rojas Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta de sesión anterior y acto seguido la somete la mencionada acta a su aprobación, siendo aprobada por mayoría de votos de los presentes. -----

---4.- Lectura, análisis y aprobación de las modificaciones a la propuesta de inversión de los recursos provenientes al Fondo para la infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF). -----

CONSIDERACIONES:

PRIMERO. Toma la palabra el Ing. David Velásquez Ruano Presidente Municipal, El planteamiento de dichas modificaciones será los siguientes puntos:-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. TESORERÍA MUNICIPAL 1/5 2018 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURÍA VI 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURÍA IV 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURÍA III 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURÍA I 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURÍA II 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. SINDICATURA UNICA MUNICIPAL 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021**



**Reducciones en inversión en las siguientes obras:**

Obra Num.	Descripción	Monto de reducción	Inversión final Ejercida o a ejercer
2019301380005	Construcción de drenaje pluvial en calle Abasolo facultad de odontología camino a rancho viejo. Col. Paseos de Tenango. Loc. Tenango	316,174.54	2,208,875.46
2019301380008	Rehabilitación de drenaje sanitario oxtotipec entra segunda de oxtotipec y privada. Col. Xicotepec. Río Blanco, Ver.	99,525.61	2,248,509.25
2019301380010	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en calle Abasolo entre Yucatán y Pino. Col Felipe Carrillo. Río Blanco, Ver.	141,153.98	3,459,590.23
2019301380012	Rehabilitación de drenaje sanitario, línea de agua, construcción de guarniciones, banquetas y pavimento en calles fresno, río cazonas y río Atoyac entre calle río Papaloapan y las palmas. Col. Lázaro Cárdenas. Río blanco, ver.	14,384.30	2,902,146.30
2019301380013	Rehabilitación interior de mercado municipal modesto escalona. Col. Centro. Río blanco, ver.	50,000.00	1,383,520.64
2019301380015	Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua en calle santa julia entre calles camino nacional y Lázaro Cárdenas Col. Unión obrera campesina. Río blanco, Ver.	199,615.77	205402.48
<b>Total</b>		<b>\$820,854.20</b>	

De la suma total de reducciones que es por un monto de \$ 820,854.20 (Ochocientos veinte mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 M. N.) se solicita la autorización extemporánea de incremento en la siguiente obra por el monto aquí indicado:

Obra Num.	Descripción	Monto de ampliación	Inversión final Ejercida o por ejercer
2019301380011	Construcción de pavimento en calle cedro entre calle jacaranda y reforma. Col. Reforma. Río blanco, ver.	3,803.21	1,739,395.80
<b>Total</b>		<b>\$3,803.21</b>	

Y el resto de la inversión por un monto de \$ 817,050.99 (Ochocientos diecisiete mil cincuenta pesos 99/100 M. N.) para la autorización de una obra nueva con numero 2019301380016 denominada "Rehabilitación de drenaje sanitario, línea de distribución de agua y pavimento en calle oriente 3 entre calles norte 4 y norte 6. Col. Centro. Loc. Río blanco del municipio de Río blanco, Ver". y un alcance en metas de 50 ml, de fechas de ejecución del 09/12/2019 al 31/12/2019 beneficiando a 200 personas y por modalidad de contrato.

**Actualización de fechas, metas y corrección de nombres**

Dentro de las modificaciones a realizar se solicita a los miembros del cabildo la autorización para la actualización de fechas de ejecución, metas alcanzadas y en algunos casos la corrección de descripción de la obra como a continuación se desglosa:

Obra Num.	Descripción	Fecha de inicio actualizada	Fecha de término actualizada	unidad	Metas finales alcanzadas o por alcanzar
2019301380002	Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua en calle Miguel Hidalgo entre constitución y 16 de septiembre	29/04/2019	17/05/2019	ml	118.75
2019301380003	Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua potable en privada noche buena entre camino al deportivo y Lázaro Cárdenas	17/09/2019	15/11/2019	ml	84.00
2019301380004	Rehabilitación de drenaje sanitario, drenaje pluvial y línea de agua potable en avenida 5 de mayo entre Emilio Carranza y Reforma	10/06/2019	18/07/2019	ml	57.10
2019301380005	Construcción de drenaje pluvial en calle Abasolo facultad de odontología camino a rancho viejo. Col. Paseos de Tenango. Loc. Tenango	10/06/2019	20/09/2019	ml	194.80
2019301380	Rehabilitación de drenaje sanitario	08/07/2019	11/10/2019	ml	241.00

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. SECRETARIA MUNICIPAL 2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA VI 2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. SINDICATURA UNICA MUNICIPAL 2018 - 2021

**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021

**REGIDURÍA V**  
2018 - 2021

**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**CONTROLORIA INTERNA**  
2018 - 2021

008	oxtotipec entra segunda de oxtotipec y privada. Col. Xicotepec. Río Blanco, Ver.				
2019301380009	Construcción de banquetas en calle Ursulo Galván entre calle Luis G. Urbina a villas de la hacienda	17/09/2019	26/10/2019	m2	524.12
2019301380010	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en calle Abasolo entre Yucatán y Pino.	16/10/2019	20/12/2019	m2	1719.60
2019301380011	Construcción de pavimento en calle cedro entre jacaranda y Reforma	05/11/2019	20/12/2019	m2	975.88
2019301380012	Rehabilitación de drenaje sanitario, línea de agua, construcción de guarniciones, banquetas y pavimento en calles fresno, río cazones y río Atoyac entre calle río Papaloapan y las palmas.	16/10/2019	20/12/2019	ml	220.80
2019301380013	Rehabilitación interior de mercado municipal modesto escalona.	23/09/2019	31/12/2019	obra	1.00
2019301380015	Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua en calle santa julia entre calles camino nacional y Lázaro Cárdenas	04/11/2019	07/12/2019	ml	110.00

En caso de la obra numero 2019301380015 denominada "Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua en calle santa julio entre calles camino nacional y Lázaro Cárdenas. Col. Unión obrera campesina" se modifica la descripción de la obra por "Rehabilitación de línea de agua en calle santa Julia entre calles camino nacional y Lázaro Cárdenas. Col. Unión obrera campesina", esto debido a que su contratación solo fue por la línea de agua al constatarse que el drenaje está en buenas condiciones.

Es importante hacer la aclaración que en algunas metas registradas anteriormente y que hoy se solicita la modificación hubo un error pues se indica m2 cuando el volumen registrado debió ser en m3, esta situación es en las obras números: 2019301380010 y 2019301380011.

**SEGUNDO.** El C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal de Río Blanco Veracruz somete a votación el punto de acuerdo para lo cual con **7 Votos a Favor** (C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal; C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Síndico Municipal; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero, C. Sofía González Ramírez Regidora Sexta); (C. Gabriela Báez de Jesús; C. Gloria Issamar Sánchez López y C. Juan Artemio Rodríguez Maceda Consejeros Comunitarios y Vocal de Control y Vigilancia); **3 Votos en contra** (C. Luis Isaías Villegas Caballero Regidor Primero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez los tres ediles votaron en contra porque de acuerdo al oficio que se nos hizo llegar numero PO-RBV-INT-083/09/2019 de fecha 02 de diciembre del 2019 y en el cual el mismo director de obras manifiesta que es una autorización extemporánea por lo cual no podemos aprobar dicha modificación. También se pretende hacer una nueva obra de rehabilitación de drenaje sanitario, línea de distribución de agua y pavimento en cale oriente 3 entre calles norte 4 y norte 6 de col. centro y supuestamente beneficiando 200 personas las cuales no existen estos beneficiados y la calle se ve en buenas condiciones); **1 Abstención** (C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo). En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, el H. Ayuntamiento emite el siguiente-----

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueba por **Mayoría de Votos** las modificaciones a la propuesta de inversión de los recursos provenientes al Fondo para la infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).

**SEGUNDO.-** En consecuencia de lo anterior, remítase la presente acta al H. Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior, para los efectos legales a que haya lugar.

**TERCERO.-** Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y al portal de Acceso a la información.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA ÚNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**OBRAS PUBLICAS**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021**



**5.- Asuntos Generales.** Toma la palabra la C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta para comentar una denuncia ciudadana de la Col. Chapultepec ya que la agraviada se siente observada por un vecino que colocó una cámara de video enfrente de su propiedad por eso solicita la intervención del ayuntamiento, para esto el C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal responde que acudirá a la fiscalía a asesorarse para ver que se hace en estos casos y así dar una orientación.-----

**6.- Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente acta de consejo de desarrollo municipal en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
2018 - 2021  
C. David Velásquez Ruano  
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA UNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021  
C. Carmen Victoria Santiago Betanzos  
Síndica Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021  
C. Carlos Alberto Rosas Pérez  
Regidor Segundo

C. Luis Isaías Villegas Caballero  
Regidor Primero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021  
C. Leona Carrera  
Regidor Cuarto

C. Arturo Espinoza Arredondo  
Regidor Tercero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA V**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021  
C. Sofía González  
Regidora Sexto

C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez  
Regidora Quinto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**OBRAS PUBLICAS**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**CONTROLORIA INTERNA**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021  
C. Carlos Gustavo Martínez Rojas  
Secretario H Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA V**  
2018 - 2021  
*Río Blanco*  
¡Vive el cambio, vive la esperanza!  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021

*Juan Artemio Rodríguez Maceda*

JUAN ARTEMIO RODRIGUEZ MACEDA  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

**REGIDURÍA IV**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA I**  
2018 - 2021

CONSEJEROS COMUNITARIOS

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
GABRIELA BAEZ DE JESUS	RÍO BLANCO VERACRUZ	<i>[Firma]</i>
GLORIA ISSAMAR SÁNCHEZ LÓPEZ	RÍO BLANCO VERACRUZ	<i>[Firma]</i>

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA II**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

TESORERÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

C. Renata Judith Patlan Gómez  
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**CONTROLORIA  
INTERNA**  
2018 - 2021

C. Paula Violeta Linares Calderón  
Titular del Órgano Interno de Control

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

**OBRAS PÚBLICAS**

2018 - 2021

*Humberto Rodríguez Peña*  
C. Humberto Rodríguez Peña  
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA VI**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**REGIDURÍA III**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**SINDICATURA  
UNICA MUNICIPAL**  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
2018 - 2021

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el 5 de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve, respecto a aprobación de las modificaciones a la propuesta de inversión de los recursos provenientes al Fondo para la infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021



## ACTA DE SESION SOLEMNE DE CABILDO

En el Municipio de Río Blanco, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas del día treinta de diciembre de la anualidad dos mil diecinueve**, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Avenida Veracruz número siete de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quórum Legal; **3.-** Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior; **4.-** Informe del Presidente Municipal, sobre el Estado que guarda la Administración Pública Municipal; **5.-** Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2019, a los integrantes del Cabildo, y al Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal como representante de la Ciudadanía de este Municipio. **6.-** Cierre del Acta.-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-

**-1.- Lista de asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano C. DAVID VELASQUEZ RUANO, Presidente municipal Constitucional; la Ciudadana C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindica Municipal; C. Luis Isaías Villegas Caballero, Regidor Primero; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero; C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta; C. Sofía González Ramírez, Regidora Sexta. Así como el Ciudadano Carlos Gustavo Martínez Rojas en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento: -----

**--2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**--3.- Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior;** el C. Carlos Gustavo Martínez Rojas Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta de sesión anterior y acto seguido la somete la mencionada acta a su aprobación, siendo aprobada por mayoría de votos de los presentes.-----

**-4.- Informe del Presidente Municipal, sobre el Estado que guarda la Administración Pública Municipal.** -----

### CONSIDERACIONES:

**PRIMERA.** De acuerdo con lo previsto en el párrafo primero del artículo veintinueve de la Ley número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Cabildo es la forma de reunión del Ayuntamiento donde se resuelven, de manera colegiada, los asuntos relativos al ejercicio de sus atribuciones de gobierno, políticas y administrativas. Sus sesiones serán ordinarias, extraordinarias o solemnes según el caso, se efectuarán en el recinto municipal y podrán adoptar la modalidad de públicas o secretas, en los términos que disponga esta ley.-----

**SEGUNDA.** De acuerdo con lo previsto en el artículo treinta y uno de la Ley número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, serán solemnes las sesiones en que se instale el Ayuntamiento, se rinda el informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal, las que determine esta ley y aquellas que

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
SINDICATURA  
UNICA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA I  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA IV  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA I  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA II  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
REGIDURÍA III  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RÍO BLANCO, VER.  
SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO. VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2018 - 2021



con ese carácter convoque el Ayuntamiento. Dichas sesiones se ceñirán al cumplimiento del asunto para el que hayan sido convocadas.

TERCERA. De acuerdo con lo previsto en el artículo treinta y tres de la Ley número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave durante el mes de diciembre, el Presidente Municipal deberá rendir a los ciudadanos y al Ayuntamiento un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal. Dicho acto se realizará en Sesión pública y solemne de Cabildo.

CUARTA. De Acuerdo con lo previsto en el artículo treinta y seis, fracción XXI de la Ley número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es atribución del Presidente Municipal, rendir al Ayuntamiento, en el mes de diciembre, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

QUINTA. El C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal, solicita al cuerpo edilicio emitir su voto, para lo cual con 4 votos a favor (C. David Velásquez Ruano Presidente Municipal; C. Carmen Victoria Santiago Betanzos Sindica Única; C. Arturo Fernández Aranda Regidor Tercero; y C. Sofía González Ramírez Regidora Sexta), y 4 votos en contra (C. Luis Isaías Villegas Caballero Regidor Primero; C. Carlos Alberto Rosas Pérez Regidor Segundo C. Leticia Carrera Marín Regidora Cuarta; y C. María de los Ángeles Nieto Rodríguez Regidora Quinta), quedando Aprobado por Voto de Calidad el segundo informe del presidente municipal 2019.

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, H. Ayuntamiento emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba por Voto de Calidad el Segundo Informe del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

SEGUNDO.- En consecuencia de lo anterior, remítanse un ejemplar del acta de la presente Sesión Solemne de Cabildo a la Presidencia de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y Portal de Transparencia.

5.- Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2019, a los integrantes del Cabildo, y al Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal como representante de la Ciudadanía de este Municipio.

En este acto el Ciudadano Presidente Municipal hace entrega de un ejemplar del Informe de Gobierno a los Ciudadanos Carmen Victoria Santiago Betanzos, Juan Artemio Rodríguez Maceda, Síndico Municipal como representante del Cabildo y Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal respectivamente.

6.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente sesión solemne de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen

los que se sigue. Doy Fe.

Signature of C. David Velásquez Ruano, Presidente Municipal Constitucional

Signature of C. Carmen Victoria Santiago Betanzos, Síndica Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. SINDICATURA UNICA MUNICIPAL 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA V 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA IV 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA I 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA VI 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. REGIDURIA III 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA I  
2018 - 2021**

C. Luis Isaías Villegas Caballero  
Regidor Primero

2018



2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

C. Carlos Alberto Pérez  
**REGIDOR II**  
Regidor Segundo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**REGIDURÍA IV  
2018 - 2021**

C. Leticia Carrera Marín  
Regidor Cuarto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

C. Arturo Fernández Aranda  
Regidor Tercero

**REGIDURÍA III  
2018 - 2021**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

C. María de los Angeles Nieto Rodríguez  
Regidor Quinto

**REGIDURÍA V  
2018 - 2021**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

C. Sofia Gonzalez  
Regidor Sexto

**REGIDURÍA VI  
2018 - 2021**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.

**SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021**

C. Carlos Gustavo Martínez Rojas  
Secretario H Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**SINDICATURA  
UNICA MUNICIPAL  
2018 - 2021**

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el treinta de Diciembre de la anualidad dos mil diecinueve, respecto del Informe del Presidente Municipal, sobre el Estado que guarda la Administración Pública Municipal; Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2019, a los integrantes del Cabildo, y al Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal como representante de la Ciudadanía de este Municipio.